

Barcelona, 19 de diciembre de 2025

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Cementos Molins, S.A. (“**Molins**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, mediante el presente escrito comunica la siguiente,

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy, Molins ha suscrito un acuerdo con el grupo inversor portugués Semapa - Sociedade de Investimento e Gestão, SGPS, S.A. (“**Semapa**”) para la adquisición del 100% del capital social de Secil Companhia Geral de Cal e Cimento, S.A. (“**Secil**”), que posee, directa o indirectamente, los negocios y activos de materiales de construcción, con una valoración de 1.400 millones de euros (la “**Operación**”).

Secil, con sede en Lisboa, es una compañía líder en materiales y soluciones para la construcción, presente en ocho mercados, con una sólida notoriedad de marca y un reconocido historial de crecimiento y creación de valor. La compañía emplea a más de 2.900 profesionales y ha registrado unas ventas en los últimos doce meses por un importe de 740 millones de euros.

La Operación está sujeta a las condiciones precedentes habituales. Se prevé su cierre durante el primer trimestre de 2026, y será oportunamente comunicada al mercado en la presentación trimestral posterior, incluyendo los impactos financieros.

Molins financiará la Operación con una combinación de caja disponible y fondos procedentes de un crédito sindicado y una emisión de bonos.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Ramon Girbau
Secretario del Consejo de Administración